## GOBIERNO DE

## AUTORIZACIÓN DE CIRCULACIÓN CON SOBREDIMENSIÓN

Nº .AUTORIZACION	Nº SOLICITUD	INGRESO
1153	81799	22/06/2012
REGIÓN DE TRAMITE	: XV REGIÓN	

IDENTIFICACIÓN	DE LA EMPRESA	
NOMBRE / RAZÓN SOCIAL	ING. DE TRANSPORTES JAVIE	ER CORTES S.A
RUT EMPRESA	78069250-2	N° 9780
REGIÓN	REGIÓN METROPOLITANA	FONO 7207900
COMUNA	QUILICURA	CIUDAD
DOMICILIO	LINCOYAN	EMAIL@ jaguilar@javiercortes.com
INFORMACIÓN	DE LA CARGA	
DESCRIPCIÓN CARGA	SU PROPIA DIMENSION (VACI	IO)
PESO EN TONELADAS	Carga ▶ 0	Tara ▶ 45 PBT ▶ 45
INFORMACIÓN	DEL TRAVECTO	
REGIONES	Origen ▶ XV REGIÓN	Destino > II REGIÓN
COMUNAS	Origen > ARICA	Destino ▶ ANTOFAGASTA
LOCALIDADES	Origen ▶ CHACALLUTA	Destino ▶ ANTOFAGASTA
RUTA A RECORRÉR	5,B400,B350,1	
TOTAL DE K.M	900	Fecha Aprox. Viale 22/06/2012
INFORMACIÓN	DE DIMENSIONES AU	UTORIZADAS
ANCHO (mts)	Plataforma ▶ 3.20	Carga > 0 Total ▶ 3.20 Solitation
ALTO (mts)	Plataforma ▶ 1.00	Carga • 0 Total • 1.00
LARGO (mts)	Plataforma ▶ 15.00	Carga 0 Total 29.5
INFORMACIÓN	DEL VEHICULO DEL	L TRANSPORTE
PATENTES	Vehiculo ▶ TB-8715 Semi	iRemolque ▶ JB-9363 Remolque ▶
CONFIGURACIÓ	N DE EJES	
DIST ENTRE CONJUNTO	os 4	
TIPO DE EJES	(S) (D) (D) (D)	(C)12
PESOS X EJES	5 15	[25]
Nº DE RUEDAS	2 12	
DISTANCIAS ENTRE EJ	ES 0 15	
DEBERA	: CUMPLIR CON LAS EXIGEN	NCIAS Y/O RESTRICCIONES QUE MAS ABAJO SE INDICAN:
dimensiones en Plazas d deberá cumplir estrictar impedida su circulación, establecida en la legislad	e Pesaje Fijas y Móviles del recomente la normativa de tránsito vigo deberá solicitar el apoyo a Cara delor Vigente o aquella que se deteración experiencianal en parario noc	Chile, previo al inicio del viaje (Artículo 57 Ley de Transito N° 18.290). Controlar pesos y rido autorizado y entregar copla de esta Autorización en cada control. CIRCULACIÓN: Se jente y aquellas condiciones que se establezcan en esta autorización. En caso de vel abineros de Chile, para el uso de caminos de alternativa: VELOCIDAD MÁXIMA: Le jente expresamente en esta autorización.HORARIO DE CIRCULACIÓN: Exclusivamente curron se indica en observaciones. RESPONSABILIDAD: El solicitante asume la tota autoriza pueda ocasionar, liberando a la Dirección de Vialidad del perjuicio que de ello
OBSERVACIONES >		
		AUTORIZACIÓN VALIDA
FECHA DESDE >	25/06/2012 / F	ECHÁ HASTA N 06/07/2012
	25-01-2011 - 3929-2010-030467677	
	no.	GUILLERMO PARDO OBREQUE Ingeniero Civil Director Regional Vialidad Region partica y Parinacota

©Todos los derechos reservados, Dirección Nacional de Vialidad Ministerio de Obras Públicas, Gobierno de Chile, 2012